

Lima, 18 SEP 2019

OFICIO N° 0032-2019-2020/SV-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
19 SET. 2019
Hora: 10:40 H
Firma: D.A.C.
Secretaría de la Oficialía Mayor

Señor congresista
PEDRO OLAECHA ÁLVAREZ-CALDERÓN
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RECIBIDO
19 SEP 2019
Hora: 17:30
Firma: C.
DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y a la vez correr traslado a su despacho el documento adjunto, suscrito por Melva Cárdenas Castro y Alberto Terrones Gutiérrez, Secretaria General y Subsecretario General, respectivamente, representantes del Sindicato Nacional de Directores y Sub Directores de Instituciones Educativas Pública de Educación Básica del Perú – SINDEP, mediante el cual solicitan se considere en la agenda del Pleno del Congreso de la República, el Proyecto de Ley N° 2311-2017-CR, "Ley que fortalece las competencias y desempeños de los directores y sub directores cesados por la aplicación del Decreto Supremo N° 003-2014-ED, y establece la evaluación por desempeño en el cargo".

Agradeciendo la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

SALVADOR HERESI CHICOMA
Segundo Vicepresidente
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Ref.: R.U. 410161.

PROVEEDOR N°: 421400 FECHA: 19-9-2019
PASE: Directoría de la Oficialía Mayor
PARA: Trámite correspondiente -
Giovanni F. Flores
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU 421400

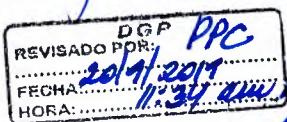
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n – Lima, Perú
Central Telefónica: 311-7777

RU - 421400

DIRECCION GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input checked="" type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Bibliotecas	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialia Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / VºBº
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatorías, Agenda	<input type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de documentos	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Fines
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Priv. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
<input type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input checked="" type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente

ACUERDO 686-2002-2003/CONSEJO-CR

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

23 SEP 2019

RECIBIDO

Firma _____ Hora 12:00 pm



"SINDICATO NACIONAL DE DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL PERÚ"

- SINDEP -

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"
"DECENIO DE LA IGUALDAD, DIVERSIDAD Y DIGNIDAD PARA MUJERES Y HOMBRES"
"SEGUNDO VICEPRESIDENCIA"

5597

04 SEP 2019 Lima, setiembre 03 del 2019

OFICIO N° 0093-2019/SINDEP-SG.

SR. CONGRESISTA

SALEH CARLOS SALVADOR HERESI CHICOMA

2do. Vicepresidente del Congreso de la República del Perú.

Presente.-

De nuestra consideración.

RECEPCIÓN	
Firma	Hora

CONGRESO DE LA REPÚBLICA ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO MESA DE PARTES	
04 SEP 2019	
RECIBIDO	
Firma	Hora

Los Directores y Sub Directores de Educación Básica del Perú a través del Sindicato Nacional de Directores y Sub Directores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica del Perú "SINDEP", nos dirigimos a usted para saludarle y al mismo tiempo desearle éxitos en su gestión que le ha tocado desempeñar como 2do. Vicepresidente del Congreso de la República del Perú.

Acudimos a su representada para SOLICITAR: Que por medio de sus buenos oficios nos ayude a solicitar al Presidente del congreso PRIORIZAR EN LA AGENDA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, el Proyecto Multipartidario, Ley N° 2311-2017-CR. "LEY QUE FORTALECE LAS COMPETENCIAS Y DESEMPEÑOS DE LOS DIRECTORES Y SUB DIRECTORES CESADOS POR LA APLICACIÓN DEL DECRETO SUPREMO N° 003-2014-ED. Y ESTABLECE LA EVALUACIÓN POR DESEMPEÑO EN EL CARGO.

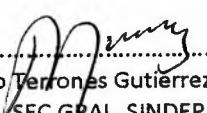
Este Proyecto es Multipartidario Ley N° 2311-2017-CR; determina restituir derechos laborales, a directivos que fueron sacados arbitrariamente de sus cargos, por el Gobierno de Ollanta Humala; en tal sentido, hacemos de su conocimiento que fue aprobado el dictamen correspondiente por unanimidad ya que se realizó en una mesa de trabajo con la participación de las diferentes bancadas de la Comisión de Educación y Deporte del Congreso. Cabe mencionar que dicho Proyecto de Ley no afecta de ninguna manera a los Directores y Sub Directores Designados actualmente que vienen ejerciendo su cargo en las distintas II.EE.PP. ni genera presupuesto adicional, toda vez que dichas plazas son actualmente presupuestadas y vacantes.

Los Directores y Sub Directores de Educación Básica del Perú-SINDEP; confiamos en su apoyo de lo solicitado.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima

Atentamente;


SINDEP
Melva Cárdenas Castro.
SEC. GRAL. SINDEP


Alberto Terrones Gutiérrez.
SUB SEC.GRAL. SINDEP.

DOMICILIO REAL Y PROCESAL: JR. AZANGARO N° 649 SEGUNDO PISO OFICINA N° 61
CELULAR: 945559202-993827013-9739878860

CORREO ELECTRÓNICO:
sindepjusticia@gmail.com

RV 410161

3